



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13530

20/05/2020

31162

AUTOR/A: SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP); MONTESINOS AGUAYO, Pablo (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); POSTIGO QUINTANA, Jesús Juan Bautista (GP); RAMALLO VÁZQUEZ, María Pilar (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP); GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU, Fernando Adolfo (GP)

RESPUESTA:

La pandemia del COVID-19 es un gran reto para la Sanidad Militar, que está exigiendo la utilización de sus capacidades desde la forma más rápida, segura y eficaz. Ello ha requerido su adaptación a las particularidades y dimensión sanitaria que demanda la lucha contra esta epidemia en el contexto colaborativo marcado por la operación Balmis.

La Red Hospitalaria Militar ha reorientado su actividad a la lucha contra el COVID-19 aumentando sus capacidades asistenciales que, en el caso del Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" (Madrid), ha representado un incremento de camas de hospitalización (de 325 a 496), camas de urgencias (de 14 camas y 6 sillones a 60 con la transformación del gimnasio de rehabilitación en una extensión de las camas de observación de urgencias) y camas UCI (de 16 a 42 en el pico máximo de la pandemia).

Para el caso del Hospital General de la Defensa "Orad y Gajías" (Zaragoza) se ha pasado de 97 camas a 189, de las cuales nueve son de UCI, cuando antes solo había cuatro. Asimismo, han elaborado ambos hospitales un completo plan de contingencia, adaptando su funcionamiento a las exigencias de la pandemia, y absorbiendo los casos del área de salud de las comunidades autónomas donde se encuentran.



Este plan de activación ha implicado el trabajo conjunto de toda la Inspección General de Sanidad de la Defensa y su red de centros, en coordinación con el Mando de Operaciones.

La Subinspección General de Apoyo y Ordenación Farmacéutica colabora con su Centro Militar de Farmacia de la Defensa, además de en el abastecimiento de recursos sanitarios, en la fabricación de solución hidroalcohólica, para desinfección; de paracetamol 500 mg, por su acción antipirética y analgésica; de azitromicina 500 mg, un antibiótico de amplioespectro considerado en estrategias terapéuticas frente a COVID-19; y de sulfato de hidroxiclороquina 200 mg, que forma parte también de estas estrategias. En el campo de los antivirales se ha preparado uno de amplio espectro como es ribavirina. Ala Unidad de Producción de Burgos se la ha dotado de maquinaria para fabricación de mascarillas quirúrgicas.

El Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa ha elaborado documentos técnicos y recomendaciones para orientar la actividad de las Fuerzas Armadas en esta crisis en la que el asesoramiento técnico sanitario está siendo clave.

El Centro de Transfusión de las Fuerzas Armadas, a través del Instituto de Salud Carlos III, participa en estudios de suerohiperinmune para el tratamiento de afectados con el COVID-19.

La Subinspección General de Apoyo Veterinario colabora con su Centro Militar de Veterinaria por medio de equiposde desinfección y la adaptación de sus laboratorios de Biología Molecular para la determinación de pruebas RT-PCR para el diagnóstico del COVID-19, tras su validación por el Instituto de Salud Carlos III.

Y en la Unidad de Psicología se ha habilitado un teléfono de atención psicológica al interviniente atendido por oficiales psicólogos. Se han elaborado documentos con recomendaciones específicas como la Guía para Mandos sobre «Gestión Psicológica de la Resiliencia de los Intervinientes». Asimismo, se ha ofrecido apoyo psicológico a las residencias de mayores y otros centros de personas vulnerables.

Madrid, 23 de junio de 2020

